

EL DIARIO DE MURCIA

Redaccion: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†


LA SEÑORA

ANTONIA GALEA
GARCIA

fallecido el 19 de Junio de 1885 á las 4 de la madrugada.

R. I. P.

desconsolado esposo DON JUAN LOPEZ HERNANDEZ é hijo D. SALDOR, Pbro., coadjutor del Esparragal y demás familia, aplican á sus amigos se sirvan orar á Dios por su eterno descanso y asistir á la Misa de Requiem que se ha de celebrar en el pueblo de la Nora el lunes 22 á las ocho media de su mañana, por lo cual les dán anticipadas gracias.



LA NIÑA

Maria de los Dolores
GIRONÉS AMADOR.

subió al cielo el dia 14 de los corrientes.

desconsolados padres D. EDUARDO GIRONÉS, magistrado de la Audiencia de Murcia y D.^a MARIA DE LOS DOLORES GIRONÉS AMADOR, sus abuelos, hermanos, tíos, tios políticos y demás parientes, en el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.

LO DEL DIA.

no hay para nosotros tragos; porque todo es cáliz de argura.

empezar á escribir esta crónica, van pasados por nuestra caucha ocho ataúdes. Cuatro en un ataúd, uno en hombros de cuatro hombres, otro pequeño sobre un carro, y dos, conteniendo marido y mujer, sobre una burra, como haces de cañas. Los ocho son los que fué valle del Segura, de la Huerta de Murcia, que no debía producir más flores que las que están bien en los cementerios y que van á los muertos.

Señor, Dios, Hacedor Supremo, libranos de este mal!

Nuestra Murcia parece estar condenada á ser siempre objeto de miseria, sea por las inundaciones, sea por plagas y epidemias, siempre por sus calamidades. Cuando lo más triste la convicción es el dolor de que se puede hacer mucho, y, sino mucho, algo, contra nuestros males; pero que siempre pesando sobre este valle como constante amenaza de

muerte de la misma naturaleza que con sus encantos lo hizo de seado nido de los primeros pobladores.

Ved lo que ha sido necesario para que aquí termine todo lo que es vida de los pueblos. Ocho días de aflicción han concluido con el comercio, con la industria, con la exportación de los productos de la huerta, con el valor del trabajo y con el trabajo mismo.

De las miles de familias que se han ausentado, no hay trescientas que puedan vivir sin necesidades dos meses seguidos fuera de sus casas. Por ahí por los campos habrá también pronto hambre.

En la Huerta se vive de lo que hay, miserablemente la casi totalidad de los vecinos.

Aquí en Murcia: tres mil pobres, próximos á pedir limosna. Cinco mil pobres vergonzantes de los que se mueren de hambre por no pedir limosna. De dos á tres mil entre comerciantes é industriales, cuyos atrasos los pondrán á unos cerca de la pobreza y á otros próximos al descrédito.

Tal es el estado exacto de toda la población murciana, en lo económico. Unanse á esos datos, los desastres del mal y el terror que infunde, y se vendrá en conocimiento de la tristísima realidad en que vivimos.

A nosotros nos parece que no pasa el tiempo; que vivimos, hace días, en una hora mala que se ha estacionado y que no quiere pasar.

LA VOZ DEL PRELADO.

De la Pastoral que publica el «Boletín» de esta diócesis, copiamos estos párrafos:

«*Hermanos y Amados Hijos:*

Os dirigimos hoy nuestra voz, con el corazón oprimido de dolor en presencia de la consternación y desgracia que aflige á esta populosa ciudad y gran parte de los pueblos que la rodean.

Una enfermedad sospechosa, pero indiosa y terrible, tan terrible que ni aún su nombre se atreven á pronunciar los Galenos de la ciencia, está causando bastantes víctimas entre nosotros; y si bien no puede decirse que la muerte camina tan á prisa como la vió San Juan en su Apocalipsis, es lo cierto sin embargo que todos los días aumenta el llanto y desolación de las familias, que ven desaparecer del hogar doméstico los seres más queridos y necesarios.

Murcia, tan bella, tan alegre, tan religiosa, castigada y probada por el Señor en años anteriores, está gustando las heces de ese amargo caliz.

A las desgracias pasadas ha venido á poner el colmo la plaga presente.

Oh, Venerables Hermanos y amados Hijos Nuestros, con todo el fervor de nuestro espíritu, pidamos al Señor, que si es posible, pase de nosotros este amargo cáliz. Pero que no se haga nuestra voluntad, si no la suya; no lo que nosotros queremos, sino lo que quiera El.

Para adquirir esta resignación de espíritu eminentemente meritoria delante de Dios en el orden sobrenatural y provechosisima también hasta en orden á la salud del cuerpo, humillándonos en la presencia del Señor, reconozcamos, amados Hermanos é Hijos nuestros queridos, que bien merecemos el castigo con que nos visita el cielo.

Reconozcamos, pues, y confesemos que es justo y santo el Señor; penetrados del más vivo dolor y arrepentimiento, postrados en su santísima presencia, clamemos de corazón.

Procurad, amados Hermanos nuestros, infundir estos sentimientos de resignación y penitencia, de oración y de súplica, en los corazones de los fieles encomendados á vuestro cuidado; no ceséis de levantar vuestra voz en medio de ellos; anunciadles sus maldades, pero á la vez convidadles con las divinas misericordias, prometedles el perdón y compasión; en nombre del Dios de caridad á quien servís y representáis, invítadles amorosamente.

Las grandes justicias de Dios en esta vida resuélvense siempre en misericordias inefables de su infinita bondad y de su inagotable largueza. Nunca el alma está más cerca de Dios que en el tiempo de la tribulación, y el mismo Dios asegura que El está siempre cerca del corazón atribulado.

Trabajad, Hermanos nuestros, con santo ardor y entusiasmo, á más que es de corazones grandes,—cual debe tenerle el sacerdote—desafiar animoso todos los peligros en bien de las almas redimidas con la sangre del divino Verbo.

En tan críticos momentos todos tienen puestos sus ojos en el sacerdote; nos contempla Dios, nos contemplan sus ángeles, nos

contemplan los hombres, nos acechan los impíos; pues, Hermanos nuestros, obremos como ministros de aquel Dios, que por nuestra salvación dejó las comodidades del cielo y bajó á la tierra y vivió en ella pobre, abatido, miserable y murió saturado de dolores y de ignominias y oprobios.

Mientras dure la epidemia, en todas las misas tanto cantadas como rezadas, siempre que lo permitan las Rúbricas, se dirán las oraciones de la misa *pro vitanda mortalitate seu tempore pestilentiae*, que se halla entre las votivas del Ritual Romano.

Por tres días, inmediatamente antes ó después de la misa conventual ó de pueblo, en todas las iglesias parroquiales, aún en las filiales, se harán rogativas solemnes, cantándose las Letanias de todos los Santos, con las adiciones y preces preceptuadas en el Ritual Romano.

Si, lo que no esperamos, algun eclesiástico de los que en nuestra Diócesis obtienen cargo parroquial, abandonase su puesto de honor en las presentes circunstancias, á más de proceder canónicamente contra él, por el mismo hecho quedaría privado del cargo y de todas licencias ministeriales.

A fin de allegar recursos con que atender al alivio corporal de los pobres que fuesen invadidos por la epidemia, tanto en nuestra Secretaría de Cámara como en todas las parroquias, se abrirán suscripciones voluntarias.

Y en prueba del afecto paternal que á todos os profesamos y en prenda de las bendiciones del cielo que invocamos sobre todos vosotros, os bendecimos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

Murcia 18 Junio 1885.

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mio: Me permito molestar su atención para llenar un deber de compañerismo, rogándole nos preste su cooperación. V. sabe como ha quedado Murcia, abandonada esta capital de todos los que algo pueden, desde el pequeño industrial hasta el rico capitalista, salvo honrosas excepciones, el tráfico hoy es nulo y los pocos comerciantes que quedan, están mano sobre mano, abrumados por la inmensa desgracia que pesa sobre ellos, y

que no tan pronto se desvanecerá. Para aminorar en algo esta desgracia que sufre hoy esa benemérita clase, es necesario levantar la voz para que llegue á donde debe, porque hasta esto nos niega la fortuna, el oído de huestes semejantes. La prensa de la localidad ha llorado nuestros males, pero sus lamentos se han perdido en el espacio. Es preciso hacer saber que el comercio de Murcia no existe, para que todos los acreedores del comercio murciano, suspendan sus giros, si no quieren dar lugar á agravar la situacion con los gastos que están haciendo. ¡Qué triste es ver hacer á un solo notario veinte y dos protestas en un día! Yo tengo la satisfaccion de no haber protestado ningun giro; pero protesto contra los que desfigurando los hechos dan lugar á estos extremos y contra los que no haciéndose cargo de la situacion que atravesamos, llevan su rigorismo hasta el último extremo, cuando lo que debían haber hecho, era haber acordado la devolucion de todos los giros que no fueran recogidos.

En contra de esta justa indignacion he tenido la satisfaccion de ver al Sr. Delegado pedir la suspension del próximo trimestre; ¡gloria al Sr. Vizcaino! Pero es menester más, es necesario pedir al gobierno la condonacion, que no es favor que vá hacer, sino justicia.

La contribucion industrial se paga por las utilidades que se tienen: estas no existen; por tanto, seria una injusticia exigir la parte de unos beneficios que no habrá.

C.

UNA CARTA.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

Murcia 19 de Junio de 1885.

Mi distinguido jefe y amigo: Soldado herido en los cuasi comienzos de esta pelea tenebrosa, y que resignado (ya que no valeroso) debe continuar en ella hasta sus fines suspirados, entiendo será escuchado por V. como al amigo leal de siempre.

No hemos llegado, seguramente, á los promedios del combate con la negra bestia llamada *Peste*, cuando bostezando, ruge ya, su hija rabiosa el *Hambre*, de estómago irrepleto é inestinta sed.

¿Qué va á ser de nosotros durante las negras noches de invierno (por lo largo aquí del estío) en cuyos principios tal vez nos encontramos? Las corporaciones populares sin recursos, la caridad privada consumiendo el fin de su cristiano óbolo, el egoísmo representado por más de 24.000 emigrantes, la poblacion hecha un recinto de *cuasi cadáveres* ó *cadáveres*

res próximos, y en tres dias solamente ¡OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS atacados y TRESCIENTOS SESENTA Y TRES muertos!!

¿Qué vá á ser de esta ciudad querida?... Por eso acudo al poderoso y valerosísimo amigo, á fin de que: en las córtes con su elocuente y persuasiva voz; cerca del consejo de S. M., y aun á la Corona misma, pida, ruegue y suplique por Murcia, pintando, á todos, las verdaderas desgracias.

¡Desventuradísima ciudad y comarca, que tal vez penitencie, hoy, el haber sido no en un lejano ayer TIERRA DE PROMISION!!

Tal es el objeto de esta carta, querido D. Segismundo, en la que si encontrará algo que traspase lo oportuno, considérela como escrito en medio del campamento de la peste, y por mano de febrático, animada por el honrado propósito de hacer más llevadera, en lo posible, la mísera situacion de los que han de sufrir necesariamente más que yo, al ver convertirse en desolados eriales y páramos de muerte, las hermosas vegas, los floridos jardines, y pródidas huertas, de su hoy herida y doliente ciudad nativa.

Sabe cuan suyo es, su afectísimo amigo q. b. s. m.,

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

A MI QUERIDO PUEBLO JUMILLA.

Me quedo con el nombre del jumillano que me ha escrito, y su carta motiva estas líneas; pero no me quiero quedar con la útil advertencia que puedo dirigir, aleccionado por triste experiencia y afanoso de combatir al terrible azote del cólera en donde quiera que esté y á donde quiera que amenace.

Así empezamos nosotros, como dice la aludida carta, tomando á broma el cólera, recibiendo con incredulidad sus noticias, acusando al Gobierno de miras políticas y á los médicos de afán de ruido y apuros. Bien caro estamos pagando este pecado.

En esas malas censuras hemos pasado el tiempo que debimos emplear en fortificarnos y armarnos contra el enemigo.

No ha acometido de sorpresa. Ya en nuestras calles no le hemos visto, ciegos en nuestra desatinada opinion se ha entrado en nuestras casas y se ha apoderado de ellas.

¡Los médicos! ¿Cómo han de desear ellos que el cólera envista con la poblacion en que residen? Para los médicos son las fatigas, los mayores peligros, los más constantes padecimientos. Y por premio qué? El descrédito; porque la muerte es la que desacredita médicos, y nunca muere más gente que en una epidemia como esta.

Sálvense los pueblos que aun

pueden salvarse, y no hay más salvacion que unirse todos á las autoridades, guiadas éstas, ilustradas al menos por los médicos, que son los que para estos casos tienen caudal de ideas salvadoras.

En un artículo que hace tres dias remití á «Las Provincias de Levante» y que todavía no he visto publicado, explano más la justicia que en estas lamentables circunstancias debe la opinion hacer á los médicos.

Sirva este aviso para Jumilla y para quien quiera aprovecharlo.
P. M. PALAO.

REMITIDO.

Nos alegraremos de que sea cierto el contenido de esta carta, rectificacion á una noticia recogida en esta ciudad.

Sr. Director de EL DIARIO:
Sucina 19 Junio 1885.

Muy señor nuestro: Con sorpresa hemos leído en este lugar el DIARIO que tan dignamente dirige, del día de ayer, número 1886, en el que se hace público se ha presentado el cólera en este lugar, habiéndose dado dos casos. Desean saber los que suscriben, por dónde ó por quién ha recibido dicha noticia. Pues con esta fecha recibe el Sr. Alcalde del pueblo orden del primer Alcalde de esa capital, por medio de oficio, para que en esta se establezca el cordón, por encontrarse el pueblo en completa salud, y por varias familias que se encuentran en esta de esa capital, puede informarse si quiere de ellas como es cierto, cuanto se le manifiesta en esta.

Esperan lo inserte en su con-sabido periódico para el conocimiento de todos.

El corresponsal, Francisco Cánovas.—Junta de Sanidad; cura ecónomo, Miguel Gomez.—Alcalde pedáneo, Pascual Perez.—Maestro de instruccion primaria, Pio Garcia.—Ginés Lopez.—José Baños.—Raimundo Lancis.—Gregorio Garcia.—Antonio Cascales.—Juan Alvarez.—Trinitario Tribiño.—Saturnino Murcia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Junio.

El Consejo de ministros, celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M., ha sido más breve que de costumbre, durando escasamente hora y media.

En él se han tratado á la ligera todas las cuestiones hoy sobre el tapete, así interiores como exteriores, dedicando la mayor parte del tiempo á la sanitaría.

Respecto al viaje de S. M. á Murcia, se nos ha dicho que no hay nada acordado, y que el gobierno, en la expectativa del in-

cremento que pueda tomar la epidemia en Madrid, no piensa por ahora resolver sobre este asunto. Despues del Consejo, S. M. ha firmado varios decretos de personal de marina, y unos indultos de penas leves de Gracia y Justicia.

A las once salían los ministros de Palacio; y no con buena cara.

A la hora de cerrar esta, hasta las tres de la tarde, no ha ocurrido en Madrid invasion ni defuncion alguna, en el día de ayer.

—Ha llegado á esta córte el doctor Ferrán, acompañado de los Sres. Paulí y Jimenó, y ha conferenciado con el Sr. Ministro de la Gobernacion. También conferenciará con el Sr. Romero Robledo, el Sr. Alonso Martinez.

—La Comision provincial de la Diputacion, se ha reunido para ver el recurso dealzada de la incompatibilidad de los Sres. Castelar, Moret, Prieto y Caules, para concejales.

Despues de una larga discusion, ha resultado empate en la votacion, por lo que volverá á reunirse mañana para decidir.

—En la sesion del Congreso, se ha aprobado la ley de reemplazo y reclutamiento para el ejército.

—Hoy han ocurrido en Madrid, dos nuevas invasiones de enfermedad sospechosa: una mujer atacada en el hospital provincial y otra en la calle de Segovia, ocurriendo entre los vecinos de esta un gran escándalo, por negarse á la desinfeccion.

—Se espera con ansiedad, ver el resultado del acuerdo tomado por el comercio de Madrid, no abriendo mañana los establecimientos en señal de luto, por haberse declarado oficial el cólera en Madrid.

—El Sr. Alonso Rubio, ha conferenciado con el Sr. Romero Robledo.

Escasez de noticias y poca concurrencia en los círculos políticos.

SUSCRICION MUNICIPAL.

D. Agustin Hernandez del Aguila, 25 pesetas.
Tomás Atenza Raynel, 25.
Andrés Brugarolas, 250.
Pedro Aceña, 10.
Diego Garcia Alix, 10.
Cárlos Garcia Clemencin, 25.
Rafael Almazán, 15.
Vicente Martinez Villa, 25.
Eduardo Fernandez Trujillo, ingeniero jefe de obras públicas, 25.
Agustin Juan Ruiz, 5.
Bernabé Guerrero, 25.
El Banco de España, 2.500.
D. José Imbernon Montejano, 6.
Baldomero Rodriguez, 25.
Un pobre, 1.
D. Gabino Arroyo, 10.

NOTICIAS LOCALES.

El Sr. Gobernador con el teniente alcalde Sr. Solís y el médico señor Maestre recorrieron hace pocos días el barrio del Carmen, visitando á los enfermos. El Sr. Solís, que no será orador, pero que ha sido soldado de los que hicieron la campaña de Africa contra los moros y contra el cólera, es uno de los concejales que con el Sr. Soler, D. Victor, Piqueras, Abril, Almazan, Soler, D. Prudencio, Diaz y demás que quedan, se están portando magníficamente.

Ayer se sintió mal la señora del Secretario del ayuntamiento nuestro amigo D. Agustin Hernandez del Aguila; pero por lo pronto que se acudió, parece que se logró dominar el mal. De lo cual nos alegramos.

La junta de S. Andrés no cesó anteayer de trabajar, fumigando y socorriendo á los enfermos, en lo cual lleva ya invertida una buena cantidad.

Anteayer se notó gran número de invasiones en la parroquia de S. Andrés, cosa que no había sucedido en los días anteriores, y los vecinos, alarmados, lo atribuyeron á haberse llevado á una de aquellas casas, por una de esas mujeres que se dedican á la asistencia de enfermos, las ropas de un colérico difunto, con las que le habían pagado sus servicios.

Acudió el celoso Alcalde de barrio con la Junta de Sanidad para que aquellas ropas fuesen extraídas y su autoridad fué desconocida. Dado parte anoche á las 8 al Teniente del distrito, Sr. Almazán, este solicitó del Sr. Alcalde el auxilio necesario para poder hacer cumplir sus órdenes, y hallándose la autoridad local en el despacho de la civil, el Sr. Gobernador comisionó al efecto al Inspector señor Salazar con unas parejas de orden público.

Personados en la casa, la dueña presentó un catre y unas mantas, diciendo que el colchón, deshecho, había arrojado á la acequia de Paravija. La casa fué fumigada y los efectos quemados con azufre en las atueras de la población.

Joaquin Lopez, Carlos Ruiz, Andrés Hernandez, Enrique Celdran, Antonio Lillo y Albarracin Costa, niños que habitan en la calle del Pajar del Rey, nos manifiestan que han entregado 128 reales al señor cura de S. Juan para repartir á los pobres, y que en adelante lo que recojan en la procesion, será para hacerle una funcion á la virgen de Fuensanta en la Merced.

En su día se comentará lo que á pocas noches, hizo el Sr. Don Victor Soler, para ver de que fueran conducidos al cementerio los muertos en el hospital de coléricos. Se le sublevaron los carreros y

los auxiliares y tuvo que revestirse de energía para que se llenara tan humanitario como preciso servicio.

Ayer, á las dos de la madrugada, se sintió atacado de síntomas sospechosos uno de los guardias civiles de los que están acuartelados en el espacioso salon de descanso del teatro de Romea. Fuimos á dicho sitio con nuestro amigo el médico D. Agustin Ruiz, que vió al guardia, que no ofrecia peligro y le medicinó. Allí vimos al jefe Sr. Rivera, al Sr. Herrera y al oficial señor Murviedro, los que fueron los primeros en atender ellos mismos al enfermo.

Nos impresionó aquello por ver casi aterrado ante ese traidor mal á un guardia civil de los que no temen á las balas, como son todos y lo es el paciente.

El director del «Imparcial» nos telegrafió ayer para que diariamente le remitamos extensos telegramas de lo que aquí ocurra. Ayer ya lo hicimos, para que en el «Imparcial» que se publique esta mañana en Madrid y se lee mañana en toda España se sepa con exactitud el estado mísero de esta ciudad.

La Junta de Barrio, constituida por el Sr. Solís, la forman los señores: Cura del Carmen Sr. D. Antonio Vidal, D. Alberto Medina, presbítero, D. Miguel Pardo, don Antonio Montesinos, D. Victoriano Sanz, D. Mariano Tápia, don José Celdrán, D. Rosendo Borlet y D. José Maria Arteseros.

Acordaron abrir una suscripcion en la sacristía de la iglesia del Carmen, socorrer á los enfermos y desinfectar los cauces y alcantarillas que atraviesan el barrio.

Ayer vimos al médico Sr. Baeza visitar enfermos y además repartir limosnas.

En los periódicos de Cartagena vemos que los penados de aquel presidio se negaron á tomar el pan, pretestando que era malo.

Fué reconocido por orden de la autoridad y dos panaderos dijeron que era bueno.

Los 2.300 penados parece que recibieron, últimamente, el pan y no lo comieron.

En el día de hoy al toque de oraciones dá principio la novena de Sta. Rita en la parroquia de San Lorenzo, habiendo todos los días misa cantada y despues, la novena.

La Sociedad Belluga ha entregado en la casa de Misericordia y huérfanos 6 arrobas de vino generoso, 1 arroba de azúcar y ha encomendado á Cehegin para dicho asilo, 1 arroba de aguardiente anisado de lo más superior.

El Director del hospital de coléricos, participa haber fallecido en aquel establecimiento Juan Angel Requena de esta vecindad, con mo-

rada en la calle de Ruiperez, número 4, encontrándola dos pesetas 45 céntimos; Maria Dolores del Rincon de Seca, dejando 85 pesetas 47 céntimos y el súbdito suizo Francisco Chapuiz Adrians, dejando tambien un paquete con documentos y una llave inglesa.

D. Camilo Botella ha solicitado la caseta núm. 54 para vender ropas, que la ocupaba Beatriz Pujante.

Ayer no ingresó en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, ni un céntimo; antes de ayer, solamente ingresó el importe de la saca de tabacos por los estanqueros, y el lunes y martes tampoco hubo entradas por ningun concepto.

A la una del día de ayer salió el Sr. Gobernador civil para la villa de Molina, con el objeto de visitar los enfermos de aquella localidad y dictar las disposiciones de higiene que crea convenientes á mejorar la situacion afflictiva porque están atravesando los moradores de ella.

La direccion general del Tesoro público, ha resuelto abrir un crédito en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, de tres mil y pico de pesetas para pago del personal de Agricultura; y otro crédito de 557 para trabajos de montes.

D. Joaquin Leon Sanchez, oficial 1.º del Gobierno civil, ha ingresado 13 pesetas 52 céntimos por el reparto vecinal, y 6 id. como donativo voluntario.

Suscripcion á favor de los pobres invadidos por el cólera morbo, en el palacio episcopal:

Ilmo. Sr. Obispo, 1000 pesetas.

M. Ilre. Sr. Provisor, 150.

Sr. Secretario de Cámara, 125.

Sr. Mayordomo de S. S. I., 25.

Sr. Caudatario, 5.

Dice «La Paz»:

«Ya está completamente bueno el hijo de nuestro director; este queda muy agradecido al señor Maestre que lo visitó en el primer momento y al médico de toda la enfermedad D. Manuel Martinez Espinosa,

—Los empleados todos del Ayuntamiento están trabajando incansablemente y no citamos á ninguno, porque cada uno en su ramo, está sobrecargado estos días de un trabajo extraordinario; desde el digno Secretario, hasta el veredero, todos cumplen.»

En San Juan se repartieron ayer 1.200 libras de pan y algunos fondos.

El lunes próximo al toque de oraciones dará principio en el templo de la Merced un devoto novenario de rogativa en honor de Maria Santísima de los Remedios, el cual continuará todos los días á la misma hora.

El ayuntamiento de Mazarron se ha alzado ante el Sr. Ministro de

Hacienda, de la providencia de esta Delegacion anulando la subasta de los derechos de consumos de dicha villa en el próximo año económico, por encontrarla con vicios de nulidad y en virtud de reclamacion de D. Julian Campillo Saura, de aquellos vecinos.

En Santa Catalina principiará esta noche un novenario en rogativa al Santísimo Cristo de la Piedad.

Las noticias recibidas ayer mañana de Molina, avisando de haberse recrudescido allí el cólera, hicieron salir inmediatamente al señor Gobernador para dicho pueblo, con el objeto de tomar las disposiciones necesarias. Parece que ayer eran 60 las invasiones en Molina.

Sabemos que está mandado que corra abundante el agua por el cauce llamado Val, que atraviesa esta ciudad; y lo aplaudimos por ser muy conveniente.

Lo recaudado por consumos el día 18 asciende á... 101 pesetas... en esta poblacion que era de 40000 almas.

Anteayer fueron atacados don Benito Saavedra y su esposa; ayer tarde estaban mejor. Tambien estaba grave la esposa del tintorero de la calle del Val, Sr. Diez.

El conserje del nuevo cementerio, Sr. Carrion, estaba ayer mañana de peligro.

Nuestro amigo D. Benito de la Fuente, no solo sigue las obras de edificacion que tenía emprendidas, sino que está dispuesto á emprender otras, para ayudar, en lo que él pueda, á salvar el conflicto en que vivimos. Además su fábrica de harinas continúa funcionando; y además lo que ya tenemos consignado del Sr. D. Benito La fuente.

En la estadística de las invasiones y defunciones de anteayer, jueves 18, no incluimos los datos de un partido de la huerta, que altera notablemente las cifras publicadas, pues estas debieron ser: invasiones 213, defunciones 75.

Ayer fueron las invasiones 273.

Las defunciones 98.

De las cuales corresponden:

A la ciudad 112 invasiones y 37 defunciones.

Y á la huerta 161 invasiones y 61 defunciones.

TELEGRAMA. Esta madrugada hemos recibids el siguiente de Madrid:

«Las verduleras de la plazuela de la Cebada han celebrado una numerosa manifestacion contra la declaracion del cólera, llevando bandera negra, disolviéndola autoridad haciendo algunas prisiones. Los comercios de la calle de Toledo hallanse enlutados. Ministros reunidos en consejo han tratado el viaje del Rey á Murcia pero sin determinar el día.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Silverio p. y mr. y Santa Florentina vg.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Santa Isabel y San Antolin.

Cultos.—Mañana, á las siete de la misma, celebrará el Santo Sacrificio de la misa el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, dando despues la comunión; á las ocho y media se pondrá manifiesto á S. D. M., celebrándose á continuacion misas de hora: á las diez será la solemne funcion, predicando el P. D. Francisco de Paula Maruri.

A las cinco de la tarde se rezará el Rosario, y después de una breve meditacion terminarán los novenarios al Santisimo Sacramento del Altar y al Sagrado Corazon de Jesús con una solemne procesion Sacramental y bendicion con el Santisimo Sacramento.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Unico depòsito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10. 22



Las esquelas de defuncion que se impriman en esta imprenta, se insertarán gráteis en el periódico.

EN LA ACREDITADA SASTRERÍA de **DOMINGO MARTINEZ**

Alameda, 11, se ha recibido un gran surtido de trajes de gran novedad, que se hacen á la medida, desde el infimo precio de 30 pesetas en adelante, siendo su calidad superior y su confeccion esmerada.

SE ADMITEN OFICIALAS Y APRENDIZAS. 20

Clovis Jeunet,

RELOJERO. Constructor premiado en varias exposiciones, inventor del péndulo de su nombre, especialista en relojes de precision, se ofrece á los relojeros, aficionados y al respetable público de esta capital para cualquier construccion ó reparacion, asimismo para reparar los relojes que no salen perfectos de fábrica.

Plaza Nueva, número 13, Murcia. 15=14

BOCA

El tesoro Universal de la boca, calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias,

AGUA SALLÈS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea,* puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÈS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^a de Emilio SALLÈS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53.

impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 16. 10—1

PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES.

Ceballos, 2.

Se admiten aspirantes, para sobrestantes de obras públicas.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANGELIUS.

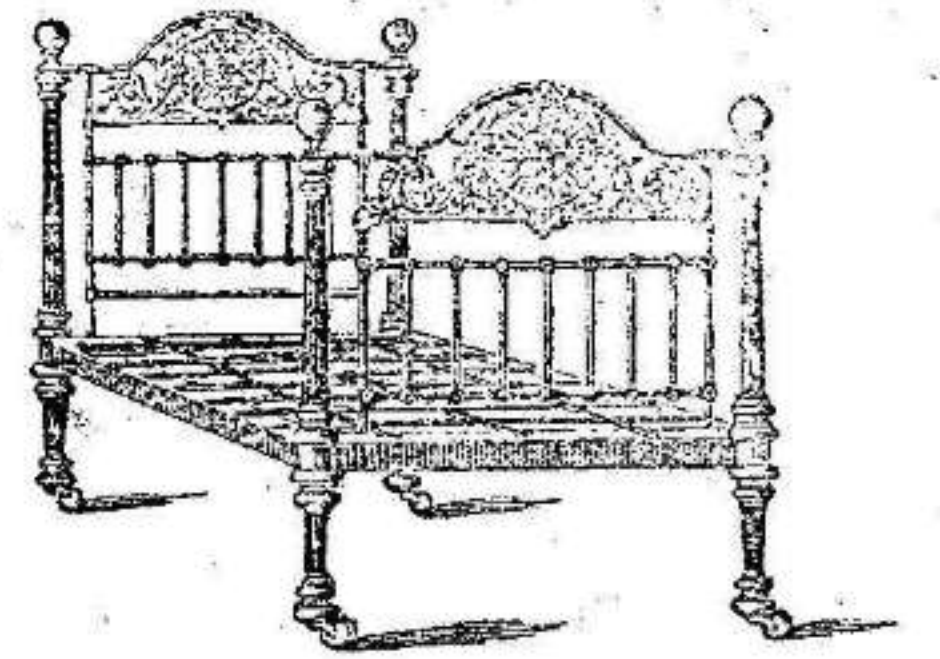
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

PLUMAS DE AVE.

En la imprenta de Antonio Molina calle del Príncipe Alfonso núm. 19 hay un buen surtido que se venden á precios módicos.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA,
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos. Tambien se venden á plazos.

Asímismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 12

LEGIA FENIX

A 16 REALES ARROBA Y 110 EL SACO DE 50 KILCS.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Frenería, 40. 30-19

Imprenta de «El Diario».

**CONTRA LAS CALENTURAS
EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON
LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS**

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cotidianas que tercianas y quartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.